

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 4 de Enero de 1913

Año III.-Núm. 143.

La retirada del Sr. Maura

Ha producido en todos los órdenes de la vida española, tal efecto, la retirada de la política del ilustre Jefe del partido conservador, D. Antonio Maura y Montaner, que sustraerse, deliberadamente, cualquiera publicación, a consagrar unas líneas, siquiera sean brevísimas, a tal asunto, que hondamente conmovió la Nación entera, es hacer contesión palmaria de analfabetismo periodístico.

El Sr. Maura se vá de la política española: pero no sin explicar los móviles que le impulsan para adoptar una tan violenta decisión, ni hacerla basar en los siempre fútiles y acomodaticios pretextos, de la quebrantada salud, necesidades de la vida familiar o en otros análogos, que tan corrientes han sido para ocultar fundadísimos motivos de enojo, marcados desaires, cansancios justificados, impotencias seniles, que a veces fueron causas de resoluciones análogas. No, el Sr. Maura, hubiera dejado de ser él, Maura, el único, el inconfundible, si como cualquier vulgar mortal se hubiera acogido a la enfermedad, al cansancio, al miedo—no al suyo, de eso no hay que hablar, tiene valor cívico, heroico, para regalarlo pródigamente a todos los anarquistas y anarquizantes de acción—de su familia; y al retirarse, mostró claramente a la Nación entera, incluso en ella al Rey, las causas fundamentales de su decisión; esto es, su disparidad de criterio con la marcha de la gobernación del Estado, toda ella contaminada con las concomitancias con los enemigos del régimen, que son los que en definitiva marcan los rumbos a que se acomoda la política española, en la cual a su juicio no puede colaborar el partido conservador, mientras no varíe de rumbos y se cree uno nuevo, apto para ello.

Inútil es, repetir a nuestros lectores, cuanto ya leyeron en la prensa de Madrid, sobre los comentarios que ha provocado, decisión tan inesperada. Todos, desde los elementos sociales de la ultra derecha, hasta los más significados radica-

les y de la conjunción republicano-socialista, coincidieron en conceder, al acto del Sr. Maura, una transcendental importancia, disintiendo solo, si bien notablemente, en cuanto a su apreciación. Hay que convenir, sin embargo, en que todos ellos son apasionados, tanto en la censura como en el aplauso, y que hasta hoy no hay diario que haya reflejado con serenidad de juicio, ni imparcialidad de concepto, el verdadero estado de opinión que ha creado el acto del Sr. Maura: es más, creemos sinceramente que esa misma opinión no existe, no se ha formado, que anda cuando menos desorientada y vagando desde las cimas del aplauso entusiasta, hasta las profundidades del olímpico desden con que castigan los pueblos a los que desertan de sus puestos de honor.

Bueno es, ir dando cuenta, para que esa opinión acabe de concretarse, que va ya picando en historia, la sofística leyenda de la soberbia de los hombres de Gobierno, la soberbia de Cánovas, la de Silveira, la de Maura, ya se apuntaba también la del malogrado Canalejas, a cuyo pecado capital se cargó desde el primer momento el motivo determinante del acto del ilustre retirado: bueno es, que la opinión vaya discurriendo y dándose cuenta de que será profundísimo, el error en que se halla el Sr. Maura. pero que su retirada, en la forma en que la ha realizado, constituye un acto de valor más, que añadir a los muchos que le caracterizaron en su vida pública.

Nosotros, que periodísticamente no somos políticos y tan distanciados estamos, personalmente en política, del Sr. Maura, no podemos menos de lamentar sinceramente su resolución y hacer votos porque esta no sea definitiva o cuando menos no produzca a la Nación las hondas perturbaciones, que de interpretarse gramaticalmente la nota oficiosa de la reunión de los ex-Ministros conservadores, pudieran acercarse para la política nacional.

Muy pronto decidirá el partido conservador, cuya reunión magna estará ya convocada, la línea de conducta que el partido ha de seguir.



DE AMERICA

De la República Argentina

Un aplauso a los labradores de Ciudad Rodrigo

Sr. Director de AVANTE.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Ya que hasta ahora, a pesar de los cariñosos requerimientos de personas a quienes debo y guardo todo género de consideraciones, no he podido vencer la natural timidez de escribir cuatro palabras para AVANTE, lo hago ahora, aunque a sabiendas de que han de sufrir Vdes. un nuevo desengaño. Porque Ustedes se figurarán sin duda que voy a hablarles de bello país o, por lo menos, de los españoles casi innumerables que residimos en él, y no es así: no voy a hablarles de América, sino de Ciudad Rodrigo.

Más afortunado en esto que otros de mis compañeros, cuyas quejas acerca de la irregularidad con que reciben AVANTE, leo en muchos números, yo le recibo con bastante regularidad, y ¡cómo devoro las noticias que vienen de mi tierra! Será que la distancia agranda las cosas, o que el amor a la patria chica, como el otro de que hablaba el poeta, «cuanto más apartado, más cuerpo toma;» lo cierto es, que ahora, a esta distancia, Ciudad Rodrigo me parece más grande en todo, en su pasado, en su presente y en su porvenir; sobre todo en su presente: porque, cuando yo vivía ahí, no se trabajaba tanto, no había sobre el tapete tantas cuestiones importantes, no había, a mi parecer, tanto amor a la vida, al movimiento, a la actividad. ¿Cómo no he de ver ahora con gusto esos síntomas de resurgimiento moral y material que parecen notarse en mi pueblo?

Sin embargo, entre todas las cuestiones que actualmente se agitan en Ciudad Rodrigo, hay una que me roba toda la atención y se sobrepone a todas las demás: la de los labradores.

Yo, señor Director, soy, y no tengo por qué avergonzarme de ello, hijo de labradores: entre ellos he vivido la mayor y mejor parte de mi vida, y he participado, como no podía menos de ser, de todos sus temores y de todas sus esperanzas, de todos sus pesares y de todas sus alegrías; por eso conozco a fondo a los labradores de Ciudad Rodrigo, conozco sus defectos y sus bellas cualidades; sé que el pecado capital entre ellos es la desunión ¿qué digo desunión? el estado de guerra continua, la envidia, la enemistad, el odio de mil maneras disfrazado.

Sé que para los labradores de Ciudad Rodrigo no hay más medio de salvación (aunque a algunos puede ser que les llegue tarde) que la unión fran-

ca, leal, abnegada, sin segundas intenciones, sin distinguos ni reservas; y mientras eso no hagan, mientras empleen en guerrear unos con otros las energías que debieran emplear en la mutua defensa, mientras el labrador mire como su principal enemigo al labrador convecino, mientras todos los labradores no formen un cuerpo en el cual cada miembro sienta los dolores de los demás, mientras el labrador no se convenza de que el individualismo y el aislamiento es, a la corta o a la larga, su ruina y la ruina de sus compañeros, hay que desengañarse, ni las buenas cosechas, ni los buenos precios de los cereales y ganados, ni la rebaja, más aún, ni el perdón de las rentas, servirán de otra cosa que de prolongar la agonía del labrador.

Pues, sabiendo yo todo esto, (porque me tocaba muy de cerca y palpaba sus consecuencias), sabiendo la buena obra que los Sindicatos agrícolas iban haciendo en los pueblos de la diócesis, y que los labradores de Ciudad Rodrigo marchaban a la cola en punto a solidaridad y asociación, ¿cómo no he de enviar desde aquí un aplauso entusiasta a los labradores de mi pueblo, que así han sabido por fin sobreponerse a las miserables rencillas que les desunían y destrozaban? ¿Cómo no he de mostrar mi agradecimiento a las personas que arriman el hombro a esa obra benemérita, de la cual depende no solamente el bienestar del labrador, sino también la vida de todo el pueblo?

Ahora solo falta, que los que algo valen y pueden, procuren mantener vivo entre los labradores ese fuego sagrado que ha encendido en ellos la necesidad del momento; si lo hecho hasta ahora no es más que una nube de verano, no solamente no se ha hecho nada, sino que servirá para poner más de manifiesto el pecado capital del labrador mirobrigense, pecado que es causa y origen de todos sus males.

Señor Director, después de escrito lo que antecede, llegan juntos a mis manos los dos últimos números de AVANTE, que me interesan de un modo especial, porque en ellos hay algo que se refiere a la persona que más quiero en este mundo, a mi padre, rentero de Palomar; supongo que no faltará ahí quien tome su defensa y conteste cumplidamente; y debo decir que casi lo siento, porque tendría yo mucho gusto en hacerlo por mi cuenta y riesgo. Precisamente hace mucho tiempo que siento grandes deseos de decir unas cuantas verdades sobre los *mimos* que suelen recibir los renteros, y en especial el de Palomar, y no quisiera que se me pudrieran en el cuerpo.

En fin, esperemos los acontecimientos.

Entretanto disponga V. de su affmo. S. S.

Emeterio Alaejos Paniagua.

Pehuajó 26 de Noviembre de 1912.

DE BOLIVAR

Idea feliz... lauro merecido

El éxodo inmigratorio, aumentado estos últimos años como progresión geométrica, hizo que de distinguidas damas, surgiese la idea de fundar una casa, que sirviese de albergue, amparo, y guía, a la juventud femenina llegada a esta hospitalaria República.

Y fuere por lo digno de su consagración, ya por la unión y buena armonía de todos, es lo cierto, que fué secundada por crecido número de la colectividad Española, aquí radicada, mereciendo el elogio unánime.

A tal extremo, que hubo de trocarse en realidad, lo que días antes, no era sinó proyecto; inaugurándose el edificio sito en la calle Carlos-Calvo, 2230.

Encontrarán en él, además de comodidades, cariño, educación, y enseñanza; pues a las habitaciones ineludibles de que consta, he de adicionar la escuela, y capilla, a cargo de hermanas Carmelitas; quienes prodigándolas toda clase de cuidados, proporcionan las colocaciones decorosas y bien remuneradas, según las aptitudes de cada una.

De encomiar es la idea de damas bondadosas, cuyo lauro fué tan descontado como merecido, ya que con la cooperación y ayuda de sus compatriotas, hubo de tener la joven alumbrada por el mismo Sol que nosotros, nacida en el mismo suelo, y alimentada con las mismas tradiciones, el antídoto al dolor que la produjo separarse de los suyos, para cumplir así con el deber de miembro de familia; y ser a la vez más útil a su patria, que viviendo en ella misma.

Josè Norverto Téllez de Meneses.

Bolivar 8-12-1912.



Sesión secreta

Para mi buen amigo y Director J. Méndez Risueño

En la Casa-Ayuntamiento
reunidos los concejales
alrededor de una mesa
y presidiendo el Alcalde,
pluma enristre el secretario
y de la mesa distantes
diez o doce convecinos
y tres o cuatro comadres.
Hay un armario mugriento
que sostiene una «corambre»
y entre papeles y libros

dos jarros descomunales
que son los bienes de propios
que restan inexpropiables:
Los cartelones sujetos
con telarañas y alambres
que rezan pomposamente:
«ARCHIVOS MUNICIPALES».

Solemne, pausadamente
se ha levantado el Alcalde
y equilibrando su «cincho»
abre su voz el debate:

—Señores del Menucipio,
vecinos y concejales:
He recibido una carta
del Deputao d'endenantes
digiendo qu'el que tenemos
no charla nunca, ni vale
pa dir untando los jueces
cuando hay juicios pa esta parte,
ni sabe engañar menistros,
ni pide que mos rebajen
la contrebución del mosto
ni s'acuerda de qu'hay baile
tóos los domingos y fiestas
y el Menucipio ha de darle
a Blas el tamborilero
bien contaos sus dos reales
que, como sabís, el otro
mos los pagaba endenantes.
De modo y manera que
acordamos d'avisarle
que cambia de ser, ú cambian
de Deputao los votantes,

Hast'aquí ha sío pública
la sesión, que tóos seys parte
del pueblo y al fin y al cabo
porque tamien lo votastis,
menos ese del Peralo
qu'anduvo d'acompañante
del liberal; pero enfín
tié disculpa porque el hambre
tira mucho en estos tiempos
de Congreso y vino gratis.
Ahora tenís que salirvos
porque ya pasa a ocuparse
este Ilustre Ayuntamiento
de cosas más importantes
como arriendos de la Hoja,
arbitrios menucipales
y nombramientos de guardas....

(Una voz)

Señor Alcalde:

Aquí tóos semos de Dios,
hijos del pueblo y votantes.
—¡Mas valía qu'estuvieras

a garrobas en Villares
ú cuidando de los güés
qu'antier mesmo por la tarde
ramoneaban la Hoja!.....
¡Echay a ese estrozapanes!

(*Varias voces*)

—¡No mos vamos,
aunqu'el ministro lo mande!
—¿Que no vos vais!... ¡Pos a verlo!
¡A ver los guardas *entrantes*!
¡Alguacíl! ¡Guardas! ¡A ellos!
¡Derechos tóos a la cárcel!.....

Este Ilustre Ayuntamiento
pasará luego a ocuparse
del arriendo de «los propios»
y arbitrios menucipales
y dimpués a echar la cuenta
pa repartir lo sobrante
entre los miembros que forman
el Concejo; sin fiarse
de lo que diga este vaina
de Secretario, porq'hace
ca emborollo que terita
el cielo, cuando reparte,
y saca más que vosotros
y cuasin más qu'el Alcalde.

(*Un guarda, entrando*)

—¿Licencia?
—¡Es de los nuestros! ¡P'alante!
¡Ya tenemos a tóos esos
amarraos pa que no escapen!
—¡Bien mandaos! ¡Echay un trago
qu'arremojeis el gazzate!
—¡A salú del Menucipio!
—¿Conque ya están en la carcel?
¡A ver si manda u no manda
en este pueblo el Alcalde!

Alejo Hernández

Diciembre-1912.

**Don Jesús Méndez Risueño,
abogado, ha trasladado su
despacho, a la calle del Rincón
de la Pasión, número 1, frente
al Colegio de Teresianas.**

Ferias anuales en Ciudad Rodrigo

Durante el año de 1913 se celebrarán en nuestra Ciudad sus cuatro ferias anuales, durante los días 6, 7 y 8 de Febrero, la de *Botijas*; los días 26, 27 y 28 de Mayo, la renombrada de este mes; la de Agosto en fechas 21, 22 y 23 del mismo mes;

y en 30 de Noviembre y 1 de Diciembre la llamada de San Andrés. Además en los primeros martes de cada mes, hay en cada uno de ellos, una concurrida feria.

También se celebran otras en varios pueblos del distrito, entre ellas, la de Fuenteguinaldo en los días 24, 25 y 26 de Agosto, y Fuente de San Estéban en los días 4, 5 y 6 de Mayo, amén de los mercados mensuales, que en los domingos primero y segundo de cada mes, se ven animadísimos en los pueblos fronterizos de Aldea del Obispo y Fuentes de Oñoro.

Rogamos a nuestro querido colega *El Adelanto*, la rectificación, en este sentido, de su relación de ferias y mercados, de las provincias de Salamanca, Zamora, León, Valladolid y Palencia, inserta en su número 8,757, plagada de errores, en cuanto se refiere, al menos, a nuestro partido, errores, sin duda involuntarios, pero que pueden ser causa de pérdidas materiales para los pueblos.

La nueva 'OSRAM' irrompible
Lámpara

es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible.

De venta: en la oficina de la Hidro Eléctrica y en el Comercio de Enrique Cuadrado.

NOTICIAS

Se encuentran más aliviados en sus respectivas enfermedades los señores don Angel Dávila, don Santos del Blanco, don Julián Sánchez, doña Nemesia Gutiérrez, viuda de Unzeta, en idéntico estado don Fabián Mediero y ya completamente restablecido don Jesús Méndez Risueño.

La Guardia civil del puesto de Tamames comunica que en el pueblo de Sepulcro-Hilario promovieron una sangrienta reyerta varios vecinos de dicha localidad en la tarde del pasado domingo.

Acometiéronse con palos y piedras, y de la re-friega resultaron heridos de alguna consideración dos de los combatientes llamados Francisco Laso y Manuel Martín y varios otros con contusiones.

Intervino la benemérita, deteniendo como autores a Miguel Miguel, José Laso, Emilio Hernández y siete más todos los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo.

En Morasverdes ha sido detenido un individuo

Los PASTELES que llevarán los Reyes Magos, serán de la

llamado Terencio Zamora, de diez y ocho años de edad, como presunto autor de un robo de 300 pesetas en billetes a su convecino Salvador Grande.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Los Golfos de antaño

POR
AGAPITO FERNÁNDEZ

Precio: UNA PESETA

De venta en Ciudad Rodrigo, Librería de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

El domingo, próximo pasado, se celebró reunión convocada por varios elementos de esta Ciudad, para constituir un «Círculo Mercantil e Industrial,» de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Numerosas fueron las personas de todas clases sociales que acudieron al llamamiento de sus convecinos, viéndose lleno el amplio salón del edificio de la calle de la Rúa del Sol.

Presidió, en calidad de más anciano de los convocantes, el Sr. Roldán, quien expuso con claridad el objeto de la reunión y la necesidad de crear una agrupación defensora de los intereses mercantiles e industriales de nuestro pueblo, base de la Cámara de Comercio, que al amparo de la ley, podía aquí establecerse librándonos de la tutela de la capital de la provincia.

Inmediatamente se dió cuenta del proyecto de Reglamento, que la comisión había formado, quedando enterados, y haciendolo suyo, los concurrentes.

Se trató de que se nombrara la Junta Directiva a cuya proposición se opuso el Sr. Yepes, teniendo en cuenta según él, que era precedente, en orden, la constitución de la Sociedad, pues en tanto no se supiese si esta era o no viable, no podía llevarse al fracaso posible, a ninguna personalidad.

De su opinión fueron varios Sres. asistentes y despues de suspendida la sesión para elegir la Junta, se acordó que la Comisión organizadora persistiese en sus trabajos y una vez que los considerase terminados, convocase a los adheridos como socios, para declarar constituida la Sociedad.

Nemesio Prieto Piñuela (Relojero).

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la Calle de Madrid, número 7, donde ofrece sus acreditados servicios.

Ha marchado a Salamanca con objeto de someter al tratamiento antirrábico, en la Clínica de la Diputación provincial, a su hija Julia, la esposa del honrado obrero Gabriel Pérez, que tué arañada por un gato, que se supone hidrófobo.

Se venden 200 arboles, álamo negrillo, superiores, en la dehesa de «La Caridad,» El que desee comprarlos, puede entenderse con su dueño don César Torroba, Atocha, 62, Madrid, o en Ciudad Rodrigo, con don Dionisio García, Almacén de Maderas.

La sesión ordinaria, celebrada en el día de hoy por el Ilustre Ayuntamiento, careció por completo de interés: Aprobada el acta de la anterior, se leyó el informe de la Comisión de Fomento sobre la solicitud del industrial don Dionisio García, sobre la construcción de un almacén de maderas adosado a las escuelas graduadas, en el cual, se reclaman algunos datos para mejor estudio del asunto. Dióse cuenta de la renuncia del empleado en la secretaría Ciriaco Sánchez, por haber sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Herguizuela, acordando el Ayuntamiento, admitir la renuncia, declarar que quedaba satisfecho del celo, inteligencia y honradez de dicho funcionario, **proveer su vacante** —¡ojo cajistas!, las letras gordas, que todo el mundo vea este acuerdo— y anunciar su provisión por término de quince días. La presidencia dió cuenta de un accidente del trabajo sufrido por un obrero, en obras municipales, durante los pasados días de Navidad, acordando la Corporación —cuidado con las responsabilidades señores ediles— con la ley de accidentes del trabajo.

El día de Año nuevo, por la noche, en la acera de la Audiencia, se perdió un hilo con cruz, de oro. La persona que lo haya encontrado y lo entregue a su dueña, que vive, Colada, 19, será gratificada.

Por R. O. de 30 del pasado mes, se ha dispuesto, que los reclutas del reemplazo de 1913, queden dispensados de acompañar a las instancias solicitando la reducción del tiempo en filas, el certificado de aptitud de las escuelas militares, clasificándose tales instancias «pendientes de aprobación,» con la obligación de presentar antes de la fecha de la concentración de los reclutas de su reemplazo, el certificado aludido, o solicitar axàmen en uno de los Cuerpos del Ejército, perdiendo el derecho los que no cumplieren con estos requisitos.

En la Zapatería de Lorenzo Vegas se confecciona toda clase de calzado. Rúa del Sol, núm 8.

Ha tomado posesión del cargo de médico titular de Carpio de Azaba, nuestro convecino, el joven médico don Ramón Domínguez.

El día 2 del corriente, falleció la virtuosa señora doña Elisa González, esposa del profesor del Seminario-Colegio, don Casiano Sánchez Aires y madre de don Juan, Juez de 1ª instancia de Fuente Saucó, don Gerardo, presbítero, estudiante de la Facultad de Ciencias en la Universidad salmantina y don Gabriel, oficial de Correos.

Al antiguo maestro de tantas generaciones y a sus hijos, nuestros ilustrados paisanos, acompañamos sinceramente en su profunda pena.

Hemos saludado: a don Ciriaco Sánchez, de Herguijuela de Ciudad Rodrigo; don Julián Maldonado, industrial mirobrigense, en Salamanca, con su Sra. e hijas y al también mirobrigense don Luis Valls, comerciante en Salamanca; a don Joaquín Paniagua, de Robliza de Yeltes; a don Vidal Tabernero, de Iruelo, y don Andrés Ramos, de la Zarza.

Marcharon: para Salamanca don Emilio Posse Rivas; para Madrid don Pablo Cáceres, barón de Yecla y su hermano el ingeniero de caminos don Toribio Cáceres.

Regresaron: de Figueira (Portugal) doña Syomara Branco, viuda de Rueda y don Arturo Gonçalves Amarc.

Confitería de José Ubeda

PLAZA MAYOR

Pasteles variados a 1 peseta docena; sueltos a 10 céntimos.—Dulces secos finos (yema real, capuchina y conservas) a 1,65 medio kilo.—Infinidad de riquísimas pastas, desde 0,70 a 2,20 medio kilo.—Vermouth superior, con aceitunas, a 15 céntimos.—Caramelos y almendras, a 1 peseta 20 céntimos medio kilo.

"Los golfos de antaño"

por Agapito Fernández

A este libro y a su autor debe AVANTE algo más que la consabida noticia bibliográfica, hecha conforme a un patrón común, y, por consiguiente, sin pizca de sinceridad. Agapito Fernández no es para nosotros un escritor cualquie-

ra, ni solamente un amigo y condiscípulo y paisano que ha escrito un libro más o menos ameno, más o menos castizo, más o menos transcendental. Todo eso, con ser mucho, es lo de menos en este caso; y conste que si principiamos hablando tanto del autor, es porque sabemos que a muchos basta conocer su nombre, para saber lo que será el libro. Agapito Fernández es para nosotros y para todos los que hace treinta años frecuentábamos las aulas del Seminario de Ciudad Rodrigo, algo así como una idea grata que flota y sobrenada entre mil vagos y no siempre halagüeños recuerdos; es un nombre evocador de las horas más felices de nuestra vida de estudiantes; es el símbolo del buen humor, de la alegría franca, del chiste ingenioso, de la travesura lícita; la personificación del antiguo seminarista, vestido de sotana, pero que echaba de menos el manteo, el tricornio y la cuchara; en fin, el tipo clásico del *estudiante de antaño*, que lo mismo servía para un fregado que para un barrido, lo mismo cantaba letanías en la capilla que guajiras en el teatro, lo mismo organizaba una función de títeres que decía la lección en clase, lo mismo divertía a la comunidad en los días festivos de lluvia que.... ayudaba a comer la ración a los *latinos* para no *soñarse* de noche. Porque es de saber que, entre otras enfermedades, menos graves, que tuvo Agapito Fernández en el Seminario, solía padecer, *cuando no se alimentaba bien*, de atroces insomnios y hasta de sonambulismo un si es no es furioso; sucedía, pues, que cuando le daba el ataque, que era, como decimos, siempre que se acostaba con hambre, solía levantarse *soñando*, cogía la escoba, y sin que hasta ahora haya podido averiguarse cómo ni por qué, siempre daba la casualidad que iba a descargar los escobazos sobre algún *latino*, y mejor si era algo bobalicón; y como los *latinos sabíamos* que todo aquello era efecto de la debilidad, hay que ver los sacrificios que hacíamos para que cenara bien.

Pues bueno, ahora a este estudiante, listo, alegre, guapo, buen mozo (ya no hay peligro en decirselo en su cara, porque a estas horas frisará con los cincuenta años), bromista, ingenioso, gran tocador de guitarra y violín, músico, poeta, bailarín, jugador de manos, capaz de engañar al más pintado haciendo el papel de ciego, cojo, loco, borracho, o gran señor, dotado en fin de todas las habilidades, que entre los demás mortales andan repartidas con cuenta-gotas; a ese estudiante, decimos, quitadle la sotana, y ponedle de la noche a la mañana en Madrid con muchos deseos de ver mundo, con pocas ganas de estudiar y con... ninguna peseta. ¡Lo que discurrirá el hombre para vivir! ¡Lo que inventará para hacer

«llevadera y alegre la vida, habiendo tantos hombres que se empeñan en hacerla perra y aborrecible, a fuerza de sembrarla de obstáculos y dificultades.»

No se necesita mucha prespicacia para adivinar lo que aprendería Agapito Fernández en Madrid, (porque, como diría él, *intellectus appetatus etc.*), cuántos oficios y profesiones desempeñaría, qué círculos frecuentaría, con qué clases de amigos toparía, cual, en una palabra, sería su género de vida.

«Pues suponed que después de 15 o 20 años de esa vida sin hogar, sin una peseta, despreocupada, independiente, revoltosa, bromista, sin más carrera que cuatro galopes para entrar en calor o cuatro chapuzones en el Manzanares para refrescarse el cuerpo,» a ese hombre se le hace... policía, como si dijéramos encargado de no perder de vista a los golfos y gente maleante, de tomar la filiación y vigilar de cerca *al Contrabandista, al Dumas, al Noé, al Tortas, al Blasfemo, al Barrena, y a don Taco*; de distinguir por la pinta a la baronesa del *Tubo*, a la duquesa del *Timbre*, a la condesita de los *Timbales*, a la vizcondesa de la *Nube* y otras distinguidas aristócratas disfrazadas de golfas o golfas disfrazadas de aristócratas, que eso está todavía por averiguar.

Suponed finalmente, que después de muchos años de oficio, después de hacer grandes progresos en la carrera y desempeñar cargos muy delicados y de hacerlo, según dicen, a maravilla, ni más ni menos que si hubiera sido cocinero antes que fraile, a ese hombre, al llegar a los cincuenta años, se le antoja escribir un libro que se titula, por ejemplo, «Los golfos de antaño» en el cual describa la vida y milagros de la golfería andante madrileña. ¿Qué os parece? ¿Conocerá el autor el paño? ¿Hablará del asunto con conocimiento?

Pues, tal es el autor y tal es el libro; y nosotros hemos cumplido nuestra palabra de dar a conocer el libro, con solo hacer a grandes rasgos el retrato del autor. Se dirá tal vez que el asunto es un tanto escabroso, por ser muy difícil guardar la honestidad y decencia debidas, al escribir la historia íntima de aquella buena gente, cuyo mayor placer, según confesión del autor, es *picar en calzoncillos*, o lo que es lo mismo, decir chistes verdes, con la circunstancia agravante de tener la mayor parte del tiempo los pantalones en la percha.

No dirémos que nó, a pesar de que el autor asegura en el capítulo primero que sacrificará un poco la verdad de los hechos, para cubrir su desnudez con el manto de la honestidad y la decencia.

Nosotros, lo que intentábamos demostrar, y

creemos que lo hemos demostrado, es que nuestro cariñoso amigo y compañero..... de Seminario, al escribir los «Golfos de antaño,» no ha hecho lo que el autor de la *Crotalogía*, quien, después de muchos axiomas, teoremas, postulados, lemas, corolarios, etc., sobre el modo de tocar científicamente las castañuelas, confiesa en el último capítulo, que en su vida había visto tal instrumento.

MERCADOS

DÍA 31 DE DICIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	50
« barbilla »	11	
Centeno »	10	
Cebada »	9	
Algarrobas »	10	
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	23	
Habas »	10	
Alubias »		
Patatas, arroba.....	1	

W.P. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se arrienda

una cochera, patera y cuadra. Darán razón calle de Fernando S. Arjona, número 10.



En la CONFITERIA

de

Manuel S. y Sánchez

VARIADO

surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos

CAMAS de madera de haya, gran surtido, recibirá Enrique Cuadrado.

Relojes Caballero y Señora, **VIUDA DE Oro, plata, acero, y níquel. CALLEJA.** Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, **Plaza Mayor.** Lupas, Gafas, y Lentes **Ciudad Rodrigo.** para Miopia, Presbíta, y Vista operada.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

